

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3. Fuera de la capital: en casa de los comisionados o directamente á la Administración. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales idem. En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Amuncios y comunicados.

A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid tomamos las siguientes noticias:

—Dice La Correspondencia del 10:

Ayer se ha dicho en la tribuna de periodistas del Congreso, que el gobierno había decidido presentarse á las Cortes para proclamar la guerra contra el Perú. Creemos la noticia completamente falsa. Todavía el gobierno no puede tomar resolución alguna. La muerte del teniente de navío Diaz ha hecho, como ya dijimos, que el ultimatum del gobierno español no llegase á manos del general Pareja hasta los primeros días de enero. Si el jefe de nuestra escuadra impaciente por la tardanza, ha ido á recibir los pliegos que el cónsul de Panamá ha debido enviarle al mismo Callao, los habrá podido tener en su poder el día 2 de enero, presentar el ultimatum de España el día 3 al gobierno de Lima, y comunicar al gobierno español por el vapor-correo que llegará á Southampton del 13 al 14 del corriente, la respuesta del gobierno de Lima y la resolución tomada en su consecuencia por el Sr. Pareja. Pero si este ha aguardado en las Chinchas la llegada de los pliegos de España, no habrá podido presentar el ultimatum hasta el 6 ó 7 de enero, y como entonces saldría el vapor-correo del Pacífico antes de transcurridos los ocho días de término que concede el ultimatum español, ni podrá saberse el día 14 la respuesta definitiva del gobierno de Lima, ni si á consecuencia de esta respuesta vamos á hacer la paz ó la guerra al Perú.

Anteanoche se reunió en el Congreso la comisión de anticipo y siguió prestando oídos á las observaciones de los diputados ministeriales y de oposición. El señor Villanueva aprobó el pensamiento iniciado por el señor Ribó, pero defendió esencialmente el que los billetes hipotecarios pudiesen emplearse en el pago de fincas nacionales. Los señores Uhagon y Saavedra Meneses combatieron el anticipo en absoluto, pero en el concepto de que hubiera de votarse no rechazaron la idea del señor Ribó. La comisión manifestó que después de todo lo que se había dicho sobre el pensamiento del diputado aragonés, la comisión creía conveniente consultar con el ministro de Hacienda antes de declarar si aceptaba ó rechazaba dicho pensamiento. La comisión estaba citada con el ministro para esta tarde á las cuatro.

Anteayer remitió el Sr. ministro de la Guerra al Congreso el informe del general Gálvez, de que tanto se ha hablado estos días, sobre la cuestión de Santo Domingo. De él resulta todo ó casi

todo lo que hemos dicho por adelantado á nuestros lectores sobre tan importante documento.

—Parece cosa completamente resuelta por el gobierno y la comisión de anticipo, que si llega el caso de que se exija forzosamente, contribuirán á él todos los que cobran del Tesoro público por todos conceptos, lo cual disminuirá en unos sesenta millones el sacrificio impuesto á la propiedad y á la industria.

—Dícese que hay en Madrid proposiciones de una casa inglesa que ofrece quedarse con todos los billetes hipotecarios. Lo malo es que no se dice con qué interés. De esto se dará cuenta á la comisión de anticipo en su primera reunion.

—La Epoca dice anoche que, según se afirmaba en los círculos políticos y mercantiles, una casa inglesa se ofrece á tomar los 600 millones del anticipo. Aun se añade que estaba en Madrid la persona encargada de formalizar las proposiciones; pero que el señor ministro de Hacienda no cree que mientras el anticipo no esté votado pueda entrar en tratos con casa alguna.

—Con profundo sentimiento participamos á nuestros lectores que el excelentísimo señor duque de Rivas continúa enfermo de bastante gravedad: según las últimas noticias, no presentaba el mal síntomas de alivio, sin que por eso deba considerarse precisamente de fatigos resultados. Los numerosos amigos del ilustre enfermo acuden frecuentemente á informarse de su estado con particular interés, y por nuestra parte, le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—Dice Las Noticias del 11:

El consejo de Estado en pleno, según anunciamos en otro lugar, ha aprobado por mayoría el dictamen de la comisión de Gracia y Justicia y Estado sobre la enciclica. De este dictamen, debido á la pluma del Sr. Cárdenas, damos cuenta estensa en otro suelto anterior; consta de ocho artículos. La votación ha estado dividida, y todos los artículos han sido aprobados por dos ó tres votos de mayoría, excepto el que se refiere á la amnistía de los obispos que han publicado la circular, el cual se aprobó por mayoría de un voto, según nuestras noticias.

—En vista del mal resultado que han tenido los cuatro cañones de 50, franceses, que se han adquirido por la marina para las pruebas de recepción de las planchas con destino á los buques blindados, se ha desistido de continuar haciéndolas con los cañones de la citada procedencia, empleándose para ello uno español de 20 centímetros, que merece toda la confianza que es de esperar, como sucede á todos los fabricados en España, principalmente si su fundición data desde

el año 1856 hasta la fecha.

—Leamos en Las Noticias del 11:

Como fuimos los primeros en anunciar, el dictamen de la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado acerca de la última enciclica de Su Santidad, ha obtenido la aprobación del Consejo en pleno.

Ampliando las noticias que hemos dado acerca de tan notable documento, diremos que comprende dos partes principales: una en que se examina, bajo el punto de vista histórico-legal, el derecho vigente sobre la regalía del pase, y si ha sido ó no derogada por el último Concordato celebrado con la Santa Sede, cuya cuestión se resuelve negativamente, deduciendo como consecuencia lógica que los prelaos que han publicado la enciclica sin la competente autorización del gobierno, han incurrido en la responsabilidad que establece el art. 145 del Código penal.

Hasta aquí, el Consejo de Estado informa, teniendo única mente en cuenta la legalidad vigente y los peligros que podrían seguirse para la misma Iglesia, si se intentase suprimir las regalías de la corona, cuando el Estado es esclusivamente católico.

El fundamento filosófico de su doctrina estriba en que, siendo una de las mayores conquistas del cristianismo la independencia de la Iglesia, esta solo puede conservarse de dos maneras; ó por la completa libertad entre la Iglesia y el Estado, lo cual implica, hasta cierto punto, la libertad de cultos, ó por la armonía entre el sacerdocio y el imperio, y como consecuencia, las regalías, por no existir un superior común que pudiese decidir cualquier conflicto entre ambas potestades.

En la segunda parte del dictamen, el Consejo, teniendo en cuenta altas consideraciones de gobierno, y la conveniencia de armonizar el cumplimiento de leyes, importantísimas á la tranquilidad del Estado, con los respetos debidos al episcopado, cree que el ministerio puede y debe aconsejar á S. M. una amplia amnistía sobre este punto, como se ha hecho en casos análogos.

—Leamos en el mismo diario:

D. Manuel Fuertes, establecido hace muchos años en Méjico, interpretando de una manera fiel los sentimientos de gratitud que llenan los corazones de los habitantes de los pueblos de la ribera hacia todos los que procuran remediar los desastres ocurridos en el mes de noviembre último por la esterioritaria avenida del río Júcar, dirigió á nombre de sus paisanos una comunicación al Sr. D. Sebastian Mobellan, vice-cónsul español en dicha capital. A escitación de este, reunió el señor presidente del casino, D. Manuel

Mendoza Cortina, á los españoles allí residentes, y abierta una suscripción, parece que en pocos días produjo la considerable suma de mas de doce mil duros, que remitirán á España en el próximo paquete.

—Los españoles residentes en Caracas, han elevado una esposicion al Congreso español pidiendo que sus hijos, nacidos en América, sean tenidos y considerados como españoles.

—La crisis monetaria ha concluido en las naciones estrangeras: el tipo de interés de los principales Bancos de Europa está al 4 1/2 por 100, excepto el de Inglaterra que no se ha decidido todavía á descender del 5, á pesar de que se reconoce que allí hay plenitud de dinero. En Francia ingresaron, durante el año de 1864, las cantidades metálicas de 733 millones de francos; tuvo un exceso de importaciones que sube á 78 millones; envió á nuestro país 69.057,508, y recibió de él 85.536,765.

—El folleto, cuya próxima publicacion hemos anunciado, en refutación á La Vida de Jesús, de Renan, llevará por título, Novela de Renan sobre la Vida de Jesús.—Una contestacion alemana á la blasfemia francesa. Deseamos con impaciencia conocer esta obra, de la cual hemos oido hacer muchos elogios.

CORREO DE PROVINCIAS.

VIGO 8.—A las tres y media de esta tarde salió para Ferrol la fragata Concepcion. Hasta dicha hora estuvo completamente cubierta la ría de espesa niebla.

MÁLAGA.—Segun afirman varios periódicos, el ilustrado obispo de Málaga, deseoso de armonizar los intereses de la Iglesia con las regalías de la corona, y ansioso de no oponer obstáculos al gobierno, ha suspendido la publicacion y lectura de la enciclica hasta que obtenga el regium executequatur.

BARCELONA.—El miércoles, á la una de la tarde, fué botada al agua con toda felicidad, en el astillero de Arenys de Mar, la fragata Reina de Castilla.

—En la mañana de ayer debió ser bautizada en la iglesia de San Miguel, de la Barceloneta, una jóven hebrea, que vino á España desde Tetuan cuando la guerra de Africa y debió contraer en seguida matrimonio con un sargento del regimiento húsares de Pavía. Habrá sido apadrinada para recibir ambos sacramentos, y probablemente tambien para el de la confirmación, por el capitán del espresado regimiento D. José de Vega y Blanco y su señora esposa.

rah, porque el ruido de pasos que habia oido ya por dos veces, volvió á resonar. Esta vez se distinguia perfectamente.

—¡Ah! he oido, dijo miss Sarah, que puso un dedo en sus labios... Chist!... escuchad...

Miss Sarah se dirigió de puntillas hácia la puerta, y aplicó el oido al agujero de la cerradura.

Los pasos se acercaban al pabellon, y ¡cosa extraña! se oían á la vez en muchas direcciones.

Evidentemente habia allí muchas personas.

El silbido misterioso fué repetido, y acto continuo le contestó otro.

Miss Sarah frunció á su vez las cejas.

—¡Ah! dijo al señor de Morangis, ¿no teneis armas?

—No, miss.

Se quitó dos corchetes de su corsé y sacó de él un lindo puñalito corso, de vaina adamascada, que llevaba suspendido al cuello con un cordón de seda...

—Aquí teneis, dijo, cuanto yo puedo ofreceros. Este puñalito solo lo llevo para defenderme de los amantes demasiado apasionados, y no de los ladrones. Pero en fin...

En este momento, los pasos subieron la escalera de la casita, y al mismo tiempo dieron dos golpes discretos á la puerta.

—¡Entrad! dijo miss Sarah con voz tranquila, mientras el conde de Morangis se apoderaba del puñal que ella le daba.

—Parece, dijo burlándose Mas, que esa herida era ligera, porque al otro día pudisteis batiros á pistola, y matar al desgraciado baron de Nesles, á quien habiais intentado deshonrar...

—¡Caballero! exclamó el conde, tened cuidado, me insultais...

—No, señor conde, refiero...

—Adónde quereis venir á parar?

—A esto: debeis estar á mi disposicion el dia y hora que me convengan.

—¡Oh! con mucho gusto, replicó el conde, y espero daros una lección de que os acordareis, caballero, para enseñaros á venir á provocar á la gente á semejante hora y en semejante sitio.

El señor de Mas se sonrió friamente.

—Os engañais, caballero; ahora no vengo á pedir os razon.

—Entonces, ¿qué quereis?

El señor de Mas abrió su paletot y tomó dos pistolas que llevaba en su cintura.

—Miss, dijo á la inglesa, no griteis... no llaméis... me obligaríais á matar al conde.

Por bravo que fuese el señor de Morangis, no dejó de sentir cierta emoción á la vista de las pistolas, cuyos cañones dirigía Mas sobre él.

—¡Tirad vuestro puñal! ordenó el señor de Mas en tono breve, ¡y callaos ó hago fuego!

Miss Sarah guardaba un silencio religioso, menos por terror que por curiosidad.

El conde de Morangis, algo repuesto de su pri-

mera emocion, tiró el puñal lejos de sí, cruzó los brazos sobre el pecho, y miró al señor de Mas con desprecio.

—No sabia, dijo, que estabais afiliado á una banda de la Irones y de asesinos.

E insolente y burlon hasta en presencia de la muerte, sacó el conde su reloj y su bolsillo y los puso en la mesa delante de Mas.

Este no se indignó.

—Señor conde, dijo, mas adelante arreglaremos todas nuestras deudas, y lavaré vuestros insultos en vuestra sangre. No soy ni un asesino ni un ladrón, sino la mano de la Providencia, que habeis negado muchas veces.

El conde golpeó el suelo con ira.

—En fin, caballero, dijo, ¿qué quereis de mí?

—Señor conde, respondió Mas, hace ocho dias os sigo y os espío. Sabia que debíais venir aquí, y esta es la tercera noche que yo y mi gente andamos rondando alrededor del castillo. Al fin esta noche he podido seguirlos.

—¡Ah! dijo el conde en tono de mofa, teneis con vos una banda?

—Vais á verlo.

El señor de Mas puso dos dedos en su boca, é hizo oír el silbido que habia sorprendido tanto á su adversario.

En seguida se abrieron la puerta y las ventanas de la casita, dando paso á tres hombres armados hasta los dientes. Estos hombres tenian el rostro

LEON.—Segun dice un periódico de Leon, los trabajos de las minas de Sabero están casi paralizados, efecto de la crisis monetaria; solo se sostiene en la actualidad cuarenta trabajadores, siendo así que en otras ocasiones llegaban á ochocientos los que allí se empleaban; á la misma crisis es debido también, segun parece, que no se haya dado principio á las obras del ferro-carril para la explotación de dichas minas.

VALLADOLID.—Un número inmenso de comerciantes de Valladolid y personas todas de respeto han dirigido un manifiesto á la nacion española y al comercio en general protestando contra los ataques que se dirigen por la prensa al de aquella capital, y manifestando con orgullo que aparte de las perturbaciones ocasionadas por ciertas individualidades, los comerciantes de Valladolid han cumplido religiosamente con todas sus obligaciones á pesar de las críticas y lamentables circunstancias que han atravesado.

BURGOS.—Un hundimiento ocurrido en la bóveda del túnel núm. 3 de la Brújula, ha interceptado la via del ferro-carril del Norte entre Quintanapalla y Monasterio, obligando á hacer el trasbordo de los trenes.

El muro de contension del kilómetro 118 de la línea de Tudela á Bilbao se ha hundido, interceptando el camino, y obligando á hacer el trasbordo del tren núm. 4.

Por fortuna, en uno y en otro hundimiento ocurridos en la línea del ferro-carril del Norte, no ha habido que lamentar desgracias personales.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Se asegura que no será el emperador, sino el príncipe Napoleon, el que irá á Argelia para examinar las proposiciones del general Mac-Mahon. Segun otros rumores, el príncipe Napoleon iría en la primavera á San Petersburgo.

—La France dice, que la salida de la Numancia para el Pacifico reconoce por causa la noticia que se ha recibido en Madrid de que el Perú acaba de comprar á la industria privada europea dos fragatas acorazadas, la Villa de Lima y Arequipa, cuyos buques iban á salir en breve para el Callao. A pesar de los aprestos bélicos de una y otra parte, añade la France, se cree que el presidente Pezet aceptará el ultimatum del general Pareja, y como sabemos por conducto particular, el cuerpo diplomático aconseja á Pezet que así lo haga, puesto que este acto encierra una concesion interesante para el Perú, cual es el reconocimiento de la república peruana, que desde 1821, época de la toma de Lima por las tropas independientes, ha sido constantemente negado por España.

ITALIA.—Se asegura que el rey Victor Manuel ha ido á Florencia á inspeccionar el estado de los trabajos para la instalacion de las oficinas en la nueva capital, que el rey quiere, si es posible, se verifique antes de la fecha de primero de mayo que es la oficialmente fijada para la traslacion.

—La Nazione de Florencia refiere las ovaciones de que ha sido objeto el rey Victor Manuel al llegar á aquella ciudad.

Todas las autoridades y personas notables de la población ratiaron á esperar al rey. Cuando se divisó el tren, un inmenso grito de alegría saludó la llegada del monarca. Este vestía de paisano, y abandonó el tren real seguido del presidente del Consejo de ministros y de sus ayudantes. Victor Manuel saludó afectuosamente á las autoridades y

á las personas notables que le esperaban, en particular al senador Caproni, á quien estrecho cordialmente la mano, llamándole el mas virtuoso ciudadano de Florencia.

La fisonomía del rey era triste, pero serena; y se advertian en ella señales de recientes sufrimientos.

—La municipalidad de Nápoles ha votado 15,000 francos para celebrar el aniversario del plebiscito que dió la corona de Nápoles á Victor Manuel.

ESTADOS-UNIDOS.—El desaliento va apoderándose de los americanos del Sur, cuyos periódicos no pueden menos de reconocer las grandes dotes de Lincoln. El Mercurio de Charleston, hablando del presidente federal, se expresa en los siguientes términos: «En Lincoln hay fuerza, energía, perseverancia y gran golpe de vista para comprender y dirigir los asuntos de su gobierno. A pesar del empeño que se tiene en presentarle como una persona vulgar, ha marchado siempre y continúa marchando á su objeto con una constancia y una tenacidad propias de un héroe.»

—Ha corrido el rumor en París de que los confederados han llamado á las armas á todos los habitantes blancos y emancipados y armado 150,000 negros. A consecuencia de estas medidas se decía que había subido el oro en Nueva-York.

—En la Carolina del Sur, la situacion es interesante. Sherman se hallaba en Pocotaligo-Eudgo á cuatro millas del general Hardeek. El 18 de enero, Sherman tenía bajo su inmediato mando 40,000 hombres. Esperaba de Savannah un refuerzo de 25,000 soldados.

—Sherman se propone marchar sobre Branchville, ciudad situada á 40 millas al Norte de Pocotaligo y á 65 al Noroeste de Charleston. Esta última poblacion ha sido recientemente reforzada por tropas numerosas, y en especial, por la division de Hood.

—En Wilmington no ha ocurrido suceso alguno nuevo. Lee ha enviado á la guarnicion un refuerzo de 15,000 hombres. La conservacion de esta plaza es de mayor importancia para los confederados, que desde el principio de la campaña han esportado por este punto la mayor parte del algodón, que les ha proporcionado recursos para continuar la guerra.

—Los diarios federales hablan muy lisonjeramente del imperio ruso, y le excitan á que estienda sus conquistas á Constantinopla y por el Asia, en donde ya no hay mas que tres grandes estados independientes, á saber: Persia, China y Japon: los tres pueden ser invadidos por fuerzas superiores rusas, y tras ellos la India, espulsando á los ingleses: contra estos en realidad se dirigen los consejos de los yankees.

INGLATERRA.—Vuelve á hablarse de establecerse entre Francia é Inglaterra un túnel, dividido en cien trozos, y sumergido en el canal de la Mancha. Dicho túnel estará rodeado de un tubo protector que dando relleno de obra de mampostería el espacio que media entre uno y otro tubo. En cuanto á la cuestion de ventilacion, está ya resuelta por los que se proponian establecer un túnel submarino.

—Segun anuncia el Evening Standard, el general Mac-Clellan ha llegado á Liverpool, acompañado de su señora y un niño. El general americano piensa viajar por Europa, durante un año, con objeto de mejorar la salud de su mujer y de estudiar la táctica militar europea.

—El ilustre cardenal Wiseman continúa gravemente enfermo en Londres. Los últimos despachos dicen, sin embargo, que su estado no hace perder completamente la esperanza de su restablecimiento.

ALEMANIA.—La protesta formulada en Kiel contra la petición Dheel Plessen, y por consecuen-

cia, contra la anexion de los ducados, va acompañada de 39,500 firmas, sin contar las de los habitantes de Kiel mismo.

AUSTRIA.—Un periódico de Viena publica el siguiente resumen de la circular dirigida á los Nuncios de la Santa Sede por el cardenal Antonelli:

«El Nuncio del Papa, Mons. Falcinelli, ha entregado hoy al conde Mensdorff un documento pontificio, fechado el 21 de enero, que contiene una interpretación del Syllabus, destinada á atenuar la impresion de aquel documento. Es una especie de comentario sobre la enciclica y el Syllabus, acompañado de una circular, en la que el cardenal Antonelli encarga que interpreten de una manera auténtica aquellos documentos con los gobiernos cerca de los cuales están acreditados.»

Tienen órden de declarar que ese manifiesto del jefe de la Iglesia, dirigido á los órganos de esta, ha sido mal comprendido en muchos puntos, y que al publicarlo, no existía la menor intencion de atacar las instituciones interiores de ningún Estado. La circular insiste sobre el carácter exclusivamente teológico y pastoral de la medida pontificia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 8.—Los amigos de los confederados del Sur están consternados de las inmensas ventajas alcanzadas por los Estados del Norte, y temen que haciendo la paz entre confederados y federales, los Estados-Unidos pidan cuenta á Inglaterra de sus actos en favor de los esionistas.

París 9.—El Banco de Francia ha bajado el descuento á 4.

San Petersburgo 8.—La marina rusa posee desde 1.º de enero próximo pasado 16 navios con coraza.

Nueva-York (sin fecha).—En un consejo de guerra celebrado en Washington, al que asistieron los generales Grant, Sheridan y Hallek, el secretario Stanton y el presidente Lincoln, se acordó atacar simultáneamente á Charleston y á Wilmington, mientras Grant y Sheridan operarán en Virginia para desviar la atencion de Lee. La destruccion y evacuacion de Wilmington parecen dudosas. Se asegura, por el contrario, que esta plaza será defendida vigorosamente, y que el general confederado Lee acaba de mandar á la guarnicion de la misma un refuerzo de 15,000 hombres.

Berlin (sin fecha).—Se asegura que los juriscónsultos de la corona tienen muy poco adelantado el examen de la cuestion de sucesion de los ducados, probando esta conducta que M. de Bismark se dá menos prisa que el Austria en resolver la citada cuestion.

Túnez 8.—Las kabilas cercanas á Beja han invadido esta villa y apresado en el campo los ganados de sus habitantes, como represalias por auxilio que estos habian prestado al bey contra el famoso jefe de kabila Ghirdaoum. Las mismas kabilas reciben á tiros á los encargados por el gobierno del bey de cobrar los impuestos, resultando que la autoridad de este es poco menos que nominal en las montañas donde dichas kabilas habitan.

Viena 9.—Se sabe por conducto muy auténtico, que el gabinete de Berlin va á ofrecer al de Austria el reembolso de los gastos que ha experimentado esta última nacion en la guerra con Dinamarca, mientras abandona á las manos de Prusia el dar una solucion á la cuestion sobre la sucesion de los ducados.

Londres 9.—Del último balance hecho en el Banco de Inglaterra, resulta que el numerario y los billetes en circulacion han aumentado, y que han disminuido los valores en cartera.

Viena 9.—El ministro de Hacienda presentará con los presupuestos la situacion financiera de la

nacion bajo un aspecto relativamente satisfactorio.

Se han restablecido las buenas relaciones entre Mr. de Plener, ministro de Hacienda, y la comision del «Reischrath» encargada de examinar las cuentas generales del Estado.

Viena 9.—La comision financiera ha propuesto á las Cámaras rebajar 9 millones de francos en el presupuesto de Marina y suprimir las pensiones extraordinarias á Mr. Rechberg, ministro que fué, y á otros.

París 9.—En el Monitor se publican los decretos de las declaraciones de abuso pronunciadas contra los prelados de Moulins y de Besanzon, y el informe referente á este asunto dado ante el Consejo de Estado por M. Langlais.

El ministro de Negocios extranjeros, despues de haber recibido las oportunas órdenes del emperador Napoleon, ha invitado á M. de Sartiges, embajador de Francia en Roma, para que produzca una queja al gobierno de la Santa Sede contra su Nuncio en París, por las dos cartas que este ha dirigido á los obispos de Orleans y Poitiers, cartas publicadas por los periódicos, las cuales envuelven una infraccion de derecho internacional y del público francés. Monitor.

Turin 9.—Las municipalidades continúan mandando mensajes de adhesion al rey Victor Manuel. Se dice que el punto militar será establecido en Tarento.

Viena 9.—El gabinete está siempre muy indeciso en la cuestion de los Ducados; no se quiere poner en hostilidad completa con Prusia, sin cesar por eso de defender los derechos de los Estados secundarios, así como el de los del duque de Augustemburgo.

Aquí, en las altas regiones oficiales, se muestran satisfechos de las buenas relaciones del príncipe de Metternich con la corte imperial de las Tullerías.

Londres 9.—Se teme que los Estados-Unidos encuentren un pretexto para apoderarse del Canadá.

París 10.—En el balance del Banco de Francia perteneciente á la última semana, que se publicó ayer, el numerario ha aumentado 20,800,000 francos; los valores en cartera han disminuido 15 millones, y los billetes en circulacion 6,500,000 francos.

El Journal de Roma desmiente que los representantes de la Santa Sede hayan dado por órden de Roma esplicaciones acerca de los comentarios referentes á la enciclica.

El periódico la Patrie asegura, que á pesar de las medidas tomadas por el gobierno, la aristocracia de Moscow persiste en su proyecto de remitir su mensaje al emperador. Celebrará dentro de un breve plazo una gran reunion para presentar á S. M. un proyecto de Constitution.

Dresde 9.—Ha llegado la emperatriz de Austria.

El Journal de Dresde desmiente las noticias que han circulado relativamente á la cesacion de las conferencias de Gnaneras; dice que la salida de M. de Hock permite creer todo lo contrario, pues en la conferencia del sábado ya los comisarios habian acordado los puntos principales.

París 10.—El Constitutionnel, en su número de hoy, publica un artículo ampliando la nota del Monitor; dice que la conducta del nuncio, monseñor Flavio Chigi, ha sido completamente ilegal; pero que la del agente diplomático de la corte romana puede ser comparada á la de los embajadores de Inglaterra y Austria, aplaudiendo y felicitando á los jefes de los partidos cada vez que atacan al gobierno imperial.

En presencia de una conducta semejante, el gobierno no podía guardar silencio; ha cumplido su deber bajo la forma mas moderna.

París 10.—Se asegura que el gobierno del emperador ha pedido al de Su Santidad la separacion del Nuncio Mons. Chiggi.

San Petersburgo 9.—El Czar no ha querido reci-

ennegrecido de hollin, y era imposible reconocerlos.

—Esta es mi banda, dijo el señor de Mas.

—¡Ah! ¡bravo! ¡bravo! murmuró miss Sarah, que dejó escapar una risa burlona... Esta es una escena de la ópera-cómica de París ó de las novelas de nuestro cuentista inglés mistress Ana Radcliffe.

—En efecto, miss, dijo Mas sonriendo á su vez, y ya vereis cómo no ha concluido la novela.

—¡Ah! ¿de veras?

—He tenido el honor de deciros hace poco que érais mi prisionera!

—¡Calla! ya lo habia olvidado.

—Y no puedo devolveros vuestra libertad sino en cambio de vuestra palabra.

—¿Cómo?

—Me jurareis por vuestro honor de inglesa que no revelareis antes de quince dias, contando desde esta noche, lo que ha pasado y lo que va á pasar aun?

—Y qué es lo que va á pasar, caballero?

—Mirad.

Apenas habia pronunciado Mas esta palabra, cuando uno de los tres hombres tiznados de hollin cogió al señor de Morangis por la garganta, y mientras este daba un grito ahogado, le pasó un pañuelo por la boca, y le puso en ella una mordaza.

Al mismo tiempo, y á pesar de los esfuerzos que

—¡Imposible? dijo miss Sarah con extrañeza.

—Así como el señor de Morangis, respondió el señor de Mas en todo cortés, pero lleno de firmeza, sois mi prisionera provisionalmente.

La jóven inglesa lanzó una exclamacion indignada.

—¡Prisionera! dijo; ¿y con qué derecho? ¿Quién sois?

Al mismo tiempo el conde de Morangis media de arriba abajo con una mirada á su antiguo adversario.

—Os habeis vuelto loco tal vez? decía.

El señor de Mas respondió á la inglesa:

—Miss, me llamo Arbuso de Mas; soy caballero francés, honrosamente conocido, y tengo la conviccion de que no os asustareis de la palabra que acabo de pronunciar, sobre todo, si me permitis que me explique con este caballero.

El tono lleno de urbanidad y los distinguidos modales de Mas cautivaron á miss Sarah á pesar suyo, y calmaron su irritacion.

Sentóse tranquilamente y dijo al señor de Mas:

—Escucho: hablad, caballero.

Este dió un paso hácia el conde.

—Caballero, le dijo, hace cinco meses, nos batimos una mañana en el café Inglés.

—Y qué?

—Y una vez cerrada vuestra herida debiamos volver á vernos.

—Es cierto, caballero.

La puerta se abrió: un hombre de elevada estatura, envuelto en una ancha capa apareció en el umbral y saludó á la jóven inglesa con exquisita cortesía.

—Os pido mil perdones, señora, dijo, por venir á turbar vuestra entrevista, pero necesito hablar al conde de Morangis.

Y se desembozó, y adelantóse hasta la mitad del círculo de luz que proyectaba la lámpara.

—¡El señor de Mas! exclamó Pablo de Morangis sorprendido.

—Yo mismo, respondió el antiguo pretendiente á la mano de Blanca de Pierrefeu.

—Caballero, dijo el conde con altivez, convenid en que vuestra visita es algo tardía.

—Convengo en ello, caballero.

—Y, añadió el conde señalando á miss Sarah... del todo impertinente.

El señor de Mas dejó entrever una sonrisa desdenosa, y mirando á miss Sarah, exclamó:

—Dignaos perdonarme, señora ó señorita.

—Soy inglesa, caballero, respondió ésta con dignidad, y me llamó miss Sarah.

El señor de Mas volvió á saludar, y continuó:

—Perdonad, miss, si turbo vuestra entrevista con el señor de Morangis.

—Caballero, respondió miss Sarah con altivez; si tenéis que hablar á este caballero, estoy pronta á retirarme.

—¡Ah! miss, es imposible...

bir a una diputacion de la nobleza de Moscow, que debia presentarle un mensaje muy liberal.

Para fin de marzo se espera al emperador de Rusia en Berlin; permanecerá allí una semana, y partirá para Niza, para desde allí llevar la emperatriz a Darmstadt.

Londres 10.—Lord Palmerston ha hablado en el Parlamento del tratado de reciprocidad entre el Canadá y los Estados Unidos; ha dicho que este tratado no podria ser conocido antes del día 15 de marzo, y que no habia recibido ninguna comunicacion oficial sobre dicho objeto.

Paris 10.—El periódico el Memorial Diplomatico publica un artículo cuyo objeto es probar que la situacion de la isla de Cuba es muy satisfactoria, a pesar de los sacrificios y de las exigencias provocados por la guerra de Santo Domingo.

Añade que, en otros tiempos, España tenia obligacion de abastecer de todo a sus colonias, pero que ahora saca las mayores ventajas de todas sus posesiones de Asia y de América.

El mismo periódico asegura, en contrario de lo que han dicho los demás periódicos, que la presencia en Florencia del cuerpo diplomático extranjero no llegará a ser necesaria sino desde el mes de mayo, época primitiva y oficialmente fijada para la traslacion definitiva de la capital.

Paris 11.—Las últimas noticias del Japon, llegadas por la vía de Suez, no son satisfactorias: circula el rumor de que el Mikado se niega a sancionar el convenio concluido con las potencias extranjeras. Nagato ha empezado a hacer reconstruir baterías en Simonosaki.

Lisboa 11.—Ningun obispo ni arzobispo ha publicado en este reino la enciclica.

Paris 11.—Se cree que la aparicion del libro titulado Historia de César proporcionará ocasion a los académicos franceses para ofrecer un puesto vacante en la Academia al augusto autor de dicha obra.

Lima (sin fecha).—Varios miembros del Cuerpo legislativo han presentado un proyecto de ley para armar varios buques en corso, destinados a atacar la marina española.

La Abeja Montanesa.

SANTANDER 13 DE FEBRERO.

Encarecimos en el último número la importancia de la base décima novena del proyecto de ley sobre reforma de tribunales, porque creemos que el sistema de oposiciones, que en ella se introduce para entrar en la judicatura es una garantía de acierto para el nombramiento de los que tengan la difícil y honrosa mision de administrar justicia.

La base vigésima encierra, en su primera parte, otra disposicion digna tambien de nuestro sincero aplauso. Dice que los jueces y magistrados no podran ser ascendidos sino a la clase inmediatamente superior a la en que sirvan, atendiendo a la antigüedad ó al mérito. Esta disposicion se recomienda por sí misma, sin que necesiten grandes comentarios las dos ideas que abraza. Justo es que, en la cadena de la judicatura, pasen los individuos de un escalon a otro por orden riguroso, y justo es tambien que en esos ascensos se consulten los buenos servicios prestados a la administracion de justicia. Las dos ideas comprendidas en la citada disposicion alejan los inconvenientes que el favoritismo puede producir, siempre que sea aplicada con un rigor digno de aplauso.

Cuantas mayores garantías se concedan a los funcionarios públicos; cuantos mayores sean los estímulos que se les haga vislumbrar, más probabilidades existen de que los destinos se desempeñen con el debido celo.

Es una máxima esta que debe reinar en la conciencia de todo gobierno, porque de ella depende el buen resultado del despacho de los negocios cometidos a los que, mas ó menos directamente, se consagran a servir al país; y mucho mas cuando se trata de los encargados de administrar justicia.

El resto de la referida base vigésima determina que tambien podrán ser nombrados magistrados de las audiencias y del Tribunal Supremo, en la proporción que la ley determine, letrados de especial mérito y suficiencia, que reunan las demás circunstancias prevenidas en la misma, aunque no hayan entrado en el cuerpo de

aspirantes a la judicatura; así como tambien los que en las provincias ultramarinas hayan desempeñado en propiedad cargos judiciales y reunan las circunstancias que la ley organica establezca, podrán ser nombrados y ascendidos del mismo modo que los que hayan servido en la Península y en las islas adyacentes.

En cuanto al nombramiento de los letrados de especial mérito, se nos ocurre una observacion. Mientras no se consigne de una manera clara y que evite dudas, en qué ha de consistir esa especialidad; mientras los gobiernos tengan una absoluta libertad para juzgar de ella, bien se comprende que, a la sombra de premiar el mérito, pueden cometerse abusos que redunden en perjuicio de los que, habiendo acreditado cumplidamente su aptitud para la magistratura no solo en los ejercicios de oposicion sino tambien en las funciones de un juzgado, tienen que ceder el paso en su ascenso tal vez a un advenedizo cuyo único timbre de merecimiento sea el favor.

En teoría no puede menos de aceptarse lo dispuesto en el segundo período de la base vigésima, porque si el único objeto de las oposiciones es demostrar el mérito del elegido, si este le acredita de una manera que satisfaga completamente al país, es indudable que se ha llevado aquel objeto. Pero ¿cuándo puede asegurarse esto en la práctica? Hé aquí el gran escollo, la gran dificultad, e gran inconveniente de dejar abierto, siquiera sea un resquicio, al favoritismo. Téngase muy en cuenta que si no se concreta bien esa disposicion, pueden lastimarse los intereses creados de los aspirantes que, cuando mas cerca vieran el premio concedido a sus servicios, se encontrasen con un nombramiento extraño, otorgado quizá solo por uno de esos movimientos de la política, que tan perjudiciales son por regla general a los funcionarios públicos.

Creemos que bien merece esa disposicion un detenido exámen por parte de los encargados de elevar a precepto lo que está consignado en las bases del referido proyecto de ley.

Allanadas por el Gobierno de S. M., con la concesion del anticipo de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, algunas de las dificultades que, al terminar el año último, habian surgido para la activa prosecucion de las obras del ferro-carril de Isabel II en el trozo de Reinosa a Bárcena, se ha dado de nuevo a aquellos trabajos la marcha y el impulso convenientes, ocupándose en la actualidad en ellos mas de 4.700 operarios con numerosas caballerías y el material auxiliar de construccion correspondiente.

Algunas obras importantes, que se habian suspendido por completo a consecuencia de la actitud poco tranquilizadora tomada por los operarios, a quien se hubo que despedir en su totalidad, van a emprenderse inmediatamente, segun hemos oido, habiéndose colocado ya en el túnel de Montabliz (el trozo mas atrasado) varias brigadas de obreros, que se emplean en limpiarle de los escombros y de las aguas que le habian invadido por efecto de la suspension de los trabajos.

Terminadas que sean estas operaciones previas, es de creer que se aproveche la próxima estacion primaveral para reunir en aquel punto el conveniente número de operarios, así como para aumentarlos en los demás de la línea, en términos que pueda adquirirse la seguridad de que en el verano de 1865 recorran las locomotoras, sin la fatal laguna de Bárcena a Reinosa, los 140 kilómetros que median entre Alar del Rey a Santander.

Firme garantía de que así sucederá es la actitud tomada últimamente por todos los contratistas, quienes, a lo que hemos oido, se proponen no perdonar medio para dar concluidos sus trozos en el mas breve plazo posible, abrigando absoluta confianza en la Empresa concesionaria y persuadidos de

que serán puntualmente satisfechas sus liquidaciones mensuales, cuyo pago circunstancias de todos conocidas, y bien tristes por cierto, ha retrasado en los últimos meses.

No podemos menos de felicitarnos por este nuevo período de actividad en que entra nuestra mas importante obra pública, anhelando el momento de su total terminacion, de que tantos beneficios ha de reportar el comercio de esta plaza y la provincia toda.

Continúa la suscripcion para la Casa de Caridad, en virtud de la circular del señor Alcalde.

Table with 2 columns: Name and Amount (Rvn.). Includes Suma anterior (21.015), D. Antonio García Solar (200), Gaspar de Abarca (200), Antonio Gallo Diaz (200), Sres. Gassis, vecinos del Astillero (50), J. F. A. (200), and Total (21.835).

GACETILLAS.

Pobrecillo.—Dicen que la Patti se casa con un joven que no posee mas que nueve millones de renta.

Oh joven de suerte ingrata, si esa pobreza te abruma, dame la Patti y la suma; y a ver quien me echa la pata.

¿Quién tenía razón?—Tomamos de un periódico la siguiente relacion de un pleito:

Negaba un joven ateniense los elementos estipulados a su maestro de retórica. Despues de terminada su educacion, y se llevó el pleito ante el Areópago. El joven sostuvo su negativa de esta ingeniosa manera.

¿Qué es retórica? El arte de persuadir. Luego si yo persuado a los jueces que no te debo, no te pagaré porque habré ganado el pleito; y si no los persuado, tampoco te pagaré porque no me has enseñado a persuadir.

El maestro, que no era tonto, contestó en el acto.—Te engañas; porque si no persuades al tribunal, me pagarás, habiendo perdido el pleito; y si le persuades, me pagarás tambien porque es la prueba evidente de que te he enseñado el arte de persuadir.

Si será listo.—Cuíntese la siguiente anécdota, del período que precede a la salida de Mr. Juno para presenciar las flores de la villa que posee en Passy.

—Señor Antonio, le digo uno de estos días desde el alféizar de su ventana; hágame Vd. el favor de decirme qué hora señala el cuadrante solar.

El jardinero obedeció, y al notar que tardaba, se retiró el célebre crítico, diciéndose:

—¡Bah! ese hombre no responde... acaso no me habrá comprendido.

¿Cuál sería su sorpresa unos veinte minutos despues, al ver entrar en su aposento al bueno de Antonio con la lipida, donde estaban marcadas las horas?

—¿Qué ha hecho Vd., hombre? le pregunto enfadado.

—Perdone Vd., señor; pero no entiendo de relojes, y aunque me ha costado trabajo arrancar la piedra, se la traigo a Vd. para que vea la hora que es.

Se agradece.—Hemos recibido un folleto que lleva por título El pasado y el presente de la política española. El carácter de nuestra publicacion no nos permite entrar en consideraciones acerca de su contenido; pero, sin embargo, debemos dar las gracias a quien ha tenido la amabilidad de remitir un ejemplar a nuestra redaccion.

Cantares.

Bien mio, vamos a hacer un cambio muy singular: tú me enseñas a olvidar y yo te enseño a querer.

De poder darte me holgara mi corazón con mi fe; pero a tantos le entregué que ya no sé dónde para.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Tomamos de la Patrie las que insertamos a continuación:

Paris 9 de febrero.—Se ha resuelto últimamente en Inglaterra una cuestion nueva y original, referente a la organizacion de la magistratura. Hasta aquí se habia considerado ilegal que los individuos del clero pertenecieran a ella, pero en una reunion de juriconsultos se ha decidido por mayoría de votos que puedan ser llamados al foro. De otra manera, se dijo, seria coartar la libertad de accion individual, atendiendo a que un miembro perteneciente al clero inglés, o podria renunciar a esta profesion para dedicarse a otra carrera honrosa. Durante la discusion se hizo notar que hasta el reinado de Enrique VIII todos los hombres de ley eran eclesiásticos, y un siglo despues un obispo fué presidente de la Chancillería. En virtud de esta resolucion, es muy posible que muchos individuos del clero se dediquen al foro.

—Un despacho de Berlin anuncia que se habia presentado al congreso de los diputados un proyecto de reforma militar, el cual habia sido rechazado por no hallarle conforme con sus necesidades.

La disolucion de la asamblea es inminente. El conde Karolyi parece no haber traído la contestacion del conde de Mensdorff al despacho de M. Bismark del 21 de Enero. Segun se dice, ha sido encargado de manifestar a este la esperanza del gabinete de Viena de que las comunicaciones posteriores anunciadas en el despacho del 27 puedan verificarse en un corto plazo. Si estos detalles se confirman, nos dice un corresponsal, no puede menos de verse en ello una prueba de la sólida inteligencia austro-prusiana.

—Dicen de Corfú que M. Maurocordato tomó posesion de su cargo el día 27 de enero, y acto continuo dió muestras de su energia, haciendo que saliesen algunas tropas para sofocar el movimiento en sentido socialista que se habia notado en algunos distritos rurales. M. Maurocordato parece hallarse animado de las mejores intenciones, pero la desorganizacion del país es tal, que debe encontrar muchas dificultades.

—Ayer dimos cuenta a nuestros lectores, dice La Patrie, de una carta dirigida por el emperador a los autores de una memoria que le fué remitida por los representantes de muchas sociedades de misiones inglesas establecidas en las islas de Loyalty. El Times, que fué el primero en dar publicidad a este documento, y el Globo que le copió, han hablado de él de una manera incompleta.

Cuanto la ocupacion de la isla Lifou, los habitantes de muchas de sus villas, han sido maltratados en los primeros momentos, dando con esto lugar a que el capitán de marina Guilan, gobernador de Nueva Caedonia, tomara inmediatamente una medida enérgica licenciando a la columna espedicionaria y llamando de nuevo a su comandante.

A parte de los indigenas, la isla está habitada por los misioneros ingleses, cuyo jefe, M. MacFarlane, ha protestado contra nuestra ocupacion y dirige contra nosotros una propaganda apasionada. La autoridad superior le ha hecho las convenientes observaciones, y sin causarle la menor molestia, le ha obligado a proveerse de una licencia para permanecer en las colonias francesas, que el comandante Guilan ha ofrecido librarle con arreglo a la ley vigente. Esta formalidad que exigen nuestras leyes es tanto mas natural cuanto que M. MacFarlane, no es solamente misionero presbiteriano, sino además es negociante e industrial que con el comercio de los frutos del país ha montado una fábrica de telas, en las que emplea las plantas textiles de la isla.

A pesar de su renuencia, no ha sido inquietado; pero su propio gobierno, enterado de la cuestion, ha juzgado prudente que debia pedir para para sus cooperadores el permiso le permitiera que se le reclamara. Por lo demás, hemos visto por hoy ya está el asunto arreglado. Los misioneros ingleses que se quejaban de muchos sus agravios persiguen en el goce completo de su libertad para ejercer su ministerio y ocuparse como antiguamente en el comercio y la industria.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechamarin San José, de 39 ts., cap. D. J. Longa, de San Sebastian con 20,000 duelas a don B. Otero Rosillo; 2,800 kilos hierro en planchas y otros efectos a D. C. Jado; papel y otros efectos a varios.

Patache Gijón's, de 19 ts., cap. D. G. Menendez, de San Sebastian con 18,000 duelas a D. B. Otero Rosillo; tejidos, quincalla y otros efectos a varios.

Patache Campechano, de 18 ts., cap. D. V. Barres, de Bilbao con 7,940 kilos hierro en barras y otros efectos a D. C. Jado; 25,000 duelas a D. M. Blanco; otros efectos para varios.

Patache Victoria, de 39 ts., cap. D. J. Vista, de Plencia con carbon a D. F. B. Ascona.

Patache San José, de 37 ts., cap. D. J. Claudio, de Bilbao con 10,000 duelas a D. M. Blanco; 2,802 kilos hierro en cilindros etc. a D. C. Jado; quincalla, tejidos y otros efectos a varios.

Vapor Polayo, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 3,070 kilos hierro pletina y redondo a D. C. Jado; 1,380 id. de diferentes clases a D. B. Gomez; Vinos y otros efectos a varios.

Vapor Union, de 48 ts., cap. D. J. N. Gambe, de Bayona y San Sebastian con 1 bulto tejidos a los Sres. Molis y Compania; 12 id. a D. J. M. Zorrilla; 10 id. petróleo a D. P. F. Regatillo; 6 id. cristales a D. J. R. Revilla y hermanos; 5 id. porcelana al Sr. Archederra; 21 id. árboles a los Sres. Gallo Hermanos; 3 id. dulce a D. P. Ortiz; 6 id. papel y otros a los Sres. Martínez y Compania; 2 id. drea a D. S. Oyarvide; 1 id. merceria a D. J. Garibay; 5 id. quincalla y otros a los señores Pascual y Casado; 15 id. quincalla y otros a D. J. M. Salas; 2 id. relojes a J. J. Maeda; 1 id. tejidos a D. R. Escandon; 2,000 tacos a los señores Raben Moise, Vial y Compania; 3 bultos porcelana a D. L. Soriano; 1 id. muebles a los señores Horta y Cabrero; 2 id. plantas a D. L. Liagimo; 38 id. id. a D. A. Paz; y resto de carga para Bilbao, para donde se ha despachado.

Buque hannoveriano, Kiker, de 169 ts., cap. Mr. Velt, de Hull con brasa mineral al ferro-carril del Norte.

Burguñin Constant, de 143 ts., cap. D. J. Morna, de la Habana y Bilbao con 188 bultos aguardiente a D. B. F. de la Vega; 187 id. id. a D. I. Aguirre Laca.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Reynosa Trasmunoz, de 280 ts., cap. don R. Aguirre, para Cienfuegos con 2,776 bultos mayores y 400 sacos harina.

Polacra-goleta Rosa, de 35 ts., cap. D. M. Madero, para San Sebastian con maderas.

